

EXPERIENCIAS EN FORMACIÓN PARA LOS SERVIDORES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO

Dra. Lucía Curbelo

Presidenta del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescentes de Uruguay.

En especial, y siguiendo las líneas de este encuentro y de la preocupación que existe a nivel mundial con relación al narcotráfico y al crimen organizado nos enfocaremos a ese grupo de adolescentes en el encierro que se han vinculado con estas causas criminales.

¿Merecen un tratamiento distinto? ¿Qué cuidados hay que tener?

¿Con relación a ellos mismos y con relación a los funcionarios?

¿Es posible evitar que una vez que salgan no vuelvan a quedar envueltos en mismas redes que los llevaron a la privación de libertad?

Quizás este tema nos deja más preguntas que respuestas, pero de la propia formulación de estas empezamos a trabajar sobre el tratamiento de estos jóvenes que, desde tan temprana edad, como sabemos con captados por bandas criminales por varios motivos:

- Son mano de obra barata.
- Son de más rápida salida de la privación.
- Son fácilmente manipulables.
- Son los que quedan en la primera línea de violencia.

Entonces, ¿cómo preparamos a nuestros servidores o educadores que se encuentran en el trato directo con el adolescente en la privación de libertad?

1) En primer lugar, hay que analizar el vínculo con la familia, para determinar si es conveniente o inconveniente para el joven ese grupo al que pertenece. Hay que determinar si no es la propia familia la que lo habilita a involucrarse en estas bandas para traer dinero en forma rápida al hogar y segura. Muchas veces la propia familia está esperando el egreso para volver a contar con ese ingreso y muchas otras integra una familia que se ha dedicado toda la vida al narcotráfico.

Ello implica un trabajo fino y atento no solo del Educador/Personal sino de los técnicos y asistentes sociales que lo acompañaran en su proceso en la privación.

2) Luego debemos pasar a analizarlos a ellos mismos, conocerlos para saber cómo tratarlos:

-En general, también tienen un tema relacionado al consumo, pero no es un problema crucial, ya que no pierden la conciencia o la razón, lo que los dejaría fuera del circuito infraccional por inutilidad hacia la banda. Por tanto, digamos que en

el encierro necesitan atención en uso de sustancias, pero en general, no estarán sometidos a regímenes de abstinencia duros, por lo que éste no es un problema central en el encierro.

- Son tranquilos y esperan con relativa paciencia cumplir el momento de la salida, es decir tienen un comportamiento adecuado que no genera casi sanciones que le alarguen la estadía en el encierro. En esto no se diferencian demasiado de los mayores.
- No necesitan estar aislados ni en sectores destinados exclusivamente para ellos, se adaptan a la convivencia con otros pares infractores de otros delitos. Por las mismas razones que las anteriores.
- No son demasiado proclives a la Educación porque no piensan dejar lo que visualizan como la mejor forma de enriquecerse rápidamente y sin esfuerzo.
- Desde el punto de vista psicológico se sienten superiores o con inteligencia superior al resto.
- No se podrá perder de vista que muchas veces ya es un proyecto de vida para el adolescente el narcotráfico.

Por lo tanto, la tarea debe en los operadores con los adolescentes privados

de libertad por causas vinculadas a los estupefacientes y narcotráfico en lo siguiente:

A) Análisis de sus vínculos parentales o referentes para promoverlos o distanciarlos, sin dejar de desconocer el derecho a las visitas y comunicaciones con su familia y otros.

Pero si se conoce el perfil de la familia, estaremos un paso adelante, porque se requerirá luego una concientización de la adolescente guiada por un terapeuta para dejar de naturalizar esa forma de vida, si lo que queremos y buscamos es realmente reinserirlos en la sociedad.

B) Requisas, buscando especialmente aparatos o vías que les permitan alguna forma de comunicación con el afuera: especialmente los celulares, pero si hacen uso de computadoras para formación, estar atentos al uso de la tecnología como vía de comunicación. Blindar la posibilidad de comunicación con el afuera.

C) Y extremar los controles para el ingreso de sustancias, el que llegue a sus manos droga, no tanto para propia satisfacción, sino que los coloca en un lugar de liderazgo que de todas maneras hay que evitar.

¡Muchas gracias!